



Expediente: 233/17

Carátula: MOLINA HUGO FERNANDO C/ PROVINCIA ASEGURADORA DEL RIESGO DEL TRABAJO S.A. S/ ESPECIALES

(RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **20/06/2024 - 04:52**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20243490570 - MOLINA, HUGO FERNANDO-ACTOR

9000000000 - PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A., -DEMANDADO

9000000000 - CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROC., -CAJA DE PREVISIÓN

20243490570 - TELLO MARTIN TADEO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 233/17



H20721693872

JUICIO: MOLINA HUGO FERNANDO C/ PROVINCIA ASEGURADORA DEL RIESGO DEL TRABAJO S.A. S/ESPECIALES (RESIDUAL) CONEX A C.C.C. 1° NOM SOLIC. P/ DR TELLO MARTIN TADEO. EXPTE. N°233/17.-

Concepción, 19 de junio de 2024.-

Téngase por recepcionada cédula devuelta por el Oficial Notificador de San Miguel de Tucumán debidamente diiligenciada. Fdo. Secretaria - Dra. María Virginia Cisneros (art. 209 del Nuevo CPCyC - Ley 9531).- JM.-

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.